

# BECA DE CURSO UNIVERSITARIO - AÑO 2026

OTORGADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL JAPÓN (MONBUKAGAKUSHO)

**INSCRIPCIONES  
DEL 28 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DE 2025**

El formulario de inscripción se encuentra disponible en el  
Sitio Web de la Embajada del Japón

**ENVIAR EL FORMULARIO COMPLETADO Y LOS DOCUMENTOS A:**

[japon.cultural@as.mofa.go.jp](mailto:japon.cultural@as.mofa.go.jp)  
Av. Mcal. López N° 2364, Dpto. Cultural

**PARA CONSULTAS:**

**Horario de atención: de lunes a viernes de 08:00 a 11:30 y de 13:00 a 16:30 h**

**Tel. 021.604.616**

**E-mail: [japon.cultural@as.mofa.go.jp](mailto:japon.cultural@as.mofa.go.jp)**

**WhatsApp: 0981.399.509**

## **Son requisitos indispensables:**

- ♦ Nacionalidad Paraguaya.
- ♦ Edad: Menor a 25 años hasta el 1 de abril de 2026.
- ♦ Graduado del ciclo bachillerato ó por graduarse en el presente año académico 2025, con promedio mínimo de **3,5** (Escala del 1 al 5)
- ♦ Idiomas: Inglés avanzado y Japonés básico o superior

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

- ♦ Formulario de Inscripción (disponible en el Sitio Web de la Embajada);
- ♦ Copia (en PDF) del Certificado de Estudios del Ciclo Bachillerato;
- ♦ Copia (en PDF) del Título de Bachiller (los postulantes que se encuentren cursando el último año del Bachillerato deberán presentar una constancia de la dirección del colegio al que asiste);
- ♦ Fotocopia (en PDF) de la cédula de Identidad;
  - Adicionalmente, si posee un certificado vigente de un examen internacional de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia, tal como: TOEFL, IELTS, CAMBRIDGE, entre otros, debe presentar una copia (en PDF) del mismo.
  - Asimismo, si posee un certificado de evaluación de Japonés (JLPT) deberá presentar una copia (en PDF) del mismo y del puntaje logrado.
- ♦ Importante: el límite de tamaño de los datos adjuntos es de 10 MB por correo electrónico.

## CALENDARIO DE PROCEDIMIENTOS DE PRESELECCIÓN

Fecha	Actividad	Horario	Observaciones
Del 28/04/2025 al 30/05/2025	INSCRIPCIONES	De lunes a viernes De 08:00 a 11:30 y De 13:00 a 16:30 hs.	Los documentos requeridos deben ser enviados a <a href="mailto:japon.cultural@as.mofa.go.jp">japon.cultural@as.mofa.go.jp</a>
22/05/2025 (Jueves)	Reunión Informativa	de 18:30 a 20:00 hs. (con confirmación de asistencia, vía telefónica o correo electrónico)	en la Sala Seminario Centro Paraguayo-Japonés (Julio Correa y Domingo Portillo, Villa Guarani)
09/06/2025 (Lunes)	Comunicación del resultado de la 1ra. preselección	La Embajada del Japón comunicará vía correo electrónico	
18/06/2025 (Miércoles)	Examen de Inglés A y B	de 08:15 a 09:15 hs.	en la Sala de Reuniones del Centro Paraguayo-Japonés (Julio Correa y Domingo Portillo, Villa Guarani)
	Examen de Matemáticas A y B	de 09:30 a 10:30 hs.	
	Examen de Japonés A y B	de 10:45 a 12:25 hs.	
	Exámenes de Física y Biología	de 14:00 a 15:00 hs.	
	Examen de Química	de 15:15 a 16:15 hs.	
02/07/2025 (Miércoles)	Comunicación del resultado de los exámenes y de la preselección	La Embajada del Japón comunicará vía correo electrónico	
Hasta el 25/07/2025 (viernes)	Fecha límite para la presentación de documentos originales	Con previo agendamiento	Solo los postulantes preseleccionados
30/07/2025 (Miércoles)	Entrevistas	A determinar	En la Embajada del Japón

### **INFORMACIONES SOBRE EL PROCESO DE PRESELECCIÓN**

1. La Embajada del Japón procederá a la revisión de los formularios y documentos que los interesados envíen por correo electrónico y posteriormente, dará el acuse confirmando la inscripción, siempre y cuando los postulantes cumplan con los requisitos y la documentación correspondiente.
2. Una vez cerrado el periodo de inscripciones, la Embajada del Japón realizará una primera preselección para determinar la nómina de postulantes que rendirán los exámenes.
3. Las materias a rendir se determinan conforme al área de la carrera elegida por cada postulante preseleccionado.
  - ♦ Los postulantes a las carreras del Área de **Ciencias Sociales A y B** deberán rendir las materias de Inglés A, Japonés A y Matemáticas A.
  - ♦ Los postulantes a las carreras del Área de **Ciencias Naturales A** deberán rendir las materias de Inglés B, Japonés B, Matemáticas B, Física y Química.
  - ♦ Los postulantes a las carreras del Área de **Ciencias Naturales B** deberán rendir las materias de Inglés B, Japonés B, Matemáticas B, Biología y Química.

- ♦ Los postulantes a las carreras del Área de **Ciencias Naturales C** deberán rendir las materias de Inglés B, Japonés B, Matemáticas B, Biología y Química.
- 4. El examen de cada materia tendrá una duración de 60 minutos, a excepción del examen de idioma japonés que tendrá una duración de 100 minutos.
- 5. Luego de los exámenes y en base a los resultados obtenidos, la Embajada del Japón seleccionará a los postulantes que serán entrevistados. Los seleccionados para las entrevistas deberán presentar formularios en idioma inglés y otros documentos en formato físico, entre los cuales se incluyen el **Certificado de Estudios original** tanto del Ciclo Bachillerato como de la carrera universitaria que se encuentre cursando (si corresponde) y la **copia del Diploma de Bachiller legalizada por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)**. Por tal motivo, es muy importante realizar con anticipación, las gestiones para obtener los mencionados documentos.
- 6. Solo los postulantes preseleccionados que presenten la totalidad de los documentos requeridos en el plazo establecido, participarán en las entrevistas individuales.
- 7. Una vez concluidos todos los procedimientos, la Embajada del Japón seleccionará a los postulantes que serán propuestos como candidatos para la Beca ante el Ministerio de Educación del Japón (esta selección no implica la aprobación de la beca, ya que la decisión final está a cargo del Ministerio de Educación del Japón - Monbukagakusho). Las decisiones adoptadas serán inapelables y en ningún caso se aceptarán reclamos.

En el siguiente link se encuentran disponibles exámenes de años anteriores

<https://www.studyinjapan.go.jp/en/planning/scholarship/application/examination/>

Esta información solo debe ser utilizada como referencia.

\*\*\*\*\*